Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 30 de Noviembre de 2018

ID No.:*348659*

A: *Universidad Nacional de Itapúa*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 348.659, para el suministro de "Adquisición de TEXTILES 2018", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.527.350 (un millón quinientos veinte y siete mil trescientos cincuenta) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Garantía válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Rubén Sahid Jure Yunis.

En calidad de Proveedor:

Firma:

JU.GO.S.A.
Jure Goiburú y Asociados S.A.
RUC: 80026684-6

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Jure Goiburú y Asociados Sociedad Anónima.